

## VERGARA Y CIA S.R.L.

### DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que en los autos caratulados VERGARA y CIA S.R.L. s/Designación de Autoridades. Expte. N° 19 F° 295 año 2009 los integrantes de la entidad Vergara y Cía. S.R.L., con domicilio legal en calle La Rioja 2424 Santa Fe, en Acta de Asamblea Ordinaria Unánime N° 34 celebrada el 2 de diciembre de 2008 han resuelto lo siguiente: De la referida Asamblea resultaron electos los siguientes Gerentes Titulares Juan Carlos Vergara L.E. 6.254.959, CUIT N° 23-06254959-9, domicilio Obispo Gelabert 3122 Santa Fe, Domingo Alberto Vergara LE 6.247.134, CUIT N° 20-06247134-5, domicilio Alberdi, 6296 Santa Fe; Oscar Raúl Ravasio DNI 14.305.069, CUIT N° 20-14305069-7, domicilio: Rto. 12 de Infantería 638 Santa Fe; Carlos Alberto Vergara DNI 17.009.788, CUIT N° 20-17009788-3, domicilio Huergo 1.359 Santa Fe; Marcelo Raúl Vergara DNI 17.932.587, CUIT N° 20-17932587-0, domicilio Obispo Gelabert 3122 Santa Fe; y Noemí Furlani de Vergara LC 5.169.630, CUIT N° 27-05169630-7, domicilio Obispo Gelabert 3122 Santa Fe, todos ellos hasta el 31 de octubre de 2010. Lo que se publica a sus efectos y por el término de Ley. Santa Fe, 3 de Abril de 2009. Mercedes Kolev, secretaria.

§ 15 64635 Abr. 13

---

### PASSWORD COMPUTACION S.A.

#### ESTATUTO

1) Néstor Adrián Franceschina, argentino, nacido el 28 de Junio del 1971, comerciante, titular del DNI 22.357.753, domiciliado en Bv. Centenario 55 de la localidad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe y Silvina Daniela Vitola, argentina, nacida el 28 de Septiembre de 1973, contadora publica, titular del DNI 23.457.923, domiciliada en Bv. Centenario 55 de la localidad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, casados entre si, únicos accionistas.

2) Acta Constitutiva de 11 de Julio 2008.

3) Razón Social: PASSWORD COMPUTACION S.A.

4) Domicilio Social. Bv. Balcarce 809 - Cañada de Gómez, Santa Fe

5) Objeto Social La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: la fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas, equipos de informática, servicios de internet y cámaras de seguridad, así como su servicio técnico. Dichas actividades deberán ser realizadas por profesionales con incumbencia cuando las normas legales así lo establezcan. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos. Contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

6) Plazo de Duración. 99 años.

7) Capital Social. El capital social es de doce mil (\$ 12.000) pesos, representado por 12.000 acciones de un peso (\$ 1), valor nominal cada una.

8) Composición de los órganos de administración: La administración de la sociedad esta a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de 3, quienes duraran en sus funciones 2 ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente, en el caso que el número de miembros lo permita, este último reemplaza al primero en caso de muerte o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos. En caso de que el Directorio funcionara con más de un Director el Vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento, y para el caso de que el Directorio funcionara únicamente con un miembro el Director suplente lo reemplazara. La asamblea fija la remuneración del Directorio.

Se elige al Sr. Néstor Adrián Franceschina, argentino, casado, nacido el 28 de Junio del 1971, comerciante, con domicilio real y residencia en Bv. Centenario 55, de la localidad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, titular del DNI 22.357.753, para que desempeñe como Presidente del Directorio y a la Sra. Silvina Daniela Vitola, argentina, nacida el 28 de Septiembre de 1973, contadora publica, titular del DNI 23.457.923, domiciliada en Bv. Centenario 55 de la localidad de Cañada de Gómez, Provincia de

Santa Fe, como Directora Suplente

9) Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio

10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

§ 49 64467 Ab. 13

---

**CABLEVISION VILLA AMELIA S.R.L.**

AMPLIACION DE EDICTOS

DE FECHA 23/03/2009

1) Datos de los socios: Tabares Julieta Carmen, nacida el 30 de Noviembre de 1984, soltera, argentina, abogada, domiciliada en San Martín 819 de Villa Amelia, Prov. de Santa Fe, D.N.I. 31.170.455; Tabares Ignacio, nacido el 30 de Junio de 1986, soltero, argentino, estudiante, domiciliado en San Martín 819 de Villa Amelia, Prov. de Santa Fe, D.N.I. 32.219.891; Tabares Marina Lucía, nacida el 26 de Noviembre de 1988, soltera, argentina, estudiante, domiciliada en San Martín 819 de Villa Amelia, Prov. de Santa Fe, D.N.I. 33.503.482, habilitada para ejercer el comercio según escritura número setecientos noventa y siete, inscrita en el Registro Público de Comercio en "Autorizaciones", Tomo 74, Folio 1578, Nro. 690, de fecha 12 de diciembre de 2008.

2) Objeto social: Explotación del servicio de un circuito cerrado comunitario de televisión y una antena comunitaria de televisión.

3) Capital: Es de cuarenta mil ochenta pesos (\$ 40.080), dividido en cuatro mil ocho (4.008) cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una.

§ 15 64500 Ab. 13

---

**LOGISTICA Y DISTRIBUCION FUNES S.R.L.**

CESION DE CUOTAS

El señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio hace saber que de acuerdo a ley se ha solicitado la inscripción de la cesión de cuotas de capital y modificación del contrato de Logística y Distribución Funes S.R.L. por instrumento de fecha 24/02/2009:

1) Socio Cedente: Martín Alejandro Murillo, argentino, soltero, nacido el 06 de noviembre de 1982, comerciante, D.N.I. N° 29.616.433. Cesionario: Mariano Ramón Pighin, argentino, soltero, nacido el 26 de octubre de 1982, comerciante, D.N.I. N° 29.686.568, quien adquiere un mil seiscientos veinte (1620) cuotas de capital de pesos diez (\$ 10,00) cada una que representan la suma de pesos dieciséis mil doscientos (\$ 16.200,00).

2) Como consecuencia de la presente cesión se modificó la cláusula Quinta del contrato social quedando redactada como sigue: "Quinta: Capital: El capital social se constituye en la suma de Pesos ciento sesenta y dos mil (\$ 162.000,00) divididos en dieciséis mil doscientas (16200) cuotas de Pesos diez (\$ 10,00) cada una, suscripto e integrado: Fabián Omar Mosconi, catorce mil quinientas ochenta (14580) cuotas de capital o sea la suma de PESOS ciento cuarenta y cinco mil ochocientos (\$ 145.800,00) y Pighin Mariano Ramón, un mil seiscientos veinte (1620) cuotas de capital o sea la suma de Pesos dieciséis mil doscientos (\$ 16.200,00)"

3) Que se ratifican y confirman todas las demás cláusulas y condiciones del contrato social relacionadas que no hubieran sido modificadas por el presente, las que quedan subsistentes en toda su fuerza y vigor. Administración y representación la cesión no modificó la administración y representación de la sociedad

§ 32 64533 Ab. 13

---

**LOGISTICA Y DISTRIBUCION FUNES S.R.L.**

**PRORROGA DE CONTRATO**

El señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio hace saber que de acuerdo a ley se ha solicitado la inscripción de la prórroga del contrato social de LOGISTICA Y DISTRIBUCIÓN FUNES S.R.L., por instrumento de fecha 24/02/2009:

1) Se solicita prorrogar la vigencia de la sociedad por cinco años más a contar desde el día 01 de marzo de 2009, es decir que dicho plazo vencerá el 01 de marzo de 2014.

2) Que se ratifican y confirman todas las demás cláusulas y condiciones del contrato social relacionadas que no hubieran sido modificadas por el presente, las que quedan subsistentes en toda su fuerza y vigor.

§ 15 64535 Ab. 13

---

**SUR SANTAFESINO CUEROS S.A.**

**DESIGNACION DE DIRECTORIO**

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nom. de la ciudad de Rosario a/c del Registro Público de Comercio, se hace saber que "SUR SANTAFESINO CUEROS", Sociedad Anónima, que gira en la ciudad de Cañada de Gómez, con contrato inscripto en ese Registro Publico de Comercio en fecha 13 de abril de 2000 al Tomo 81 Folio 2669 Nº 162 y aumento de Capital en fecha 24 de agosto de 2004 al Tomo 85 Folio 8058 nº 361 por Asamblea General Ordinaria de fecha 01 de setiembre de 2006, ha designado Directorio, el que ha quedado así integrado: Presidente: Sr. Ricardo Juan Tessaro, argentino, mayor de edad, de estado civil casado, de apellido materno Tocalli, domiciliado realmente en Necochea 969 Cañada de Gómez, poseedor del DNI 6184661 y CUIT 20-06184661-2, como Director Nora Libia Martín, argentina, mayor de edad, de estado civil viuda, de apellido materno Prospero, domiciliada realmente en Brown 635 de esta ciudad de Cañada de Gómez, poseedor de DNI nº 6193672 y titular de CUIT nº 27-06193672-1, Director Suplente Gladis Josefa Frigerio, argentina, mayor de edad, de estado civil casada, de apellido materno Yacant, domiciliada realmente en Necochea 969, de Cañada de Gómez poseedor del DNI nº 4677861. Los designados han dejado constituido domicilio a los efectos del art. 265 de la ley de sociedades en calle Brown 1465 de la ciudad de Cañada de Gómez.

§ 33 64583 Ab. 13

---

**BRANCATELLI SOCIEDAD DE BOLSA S.A.**

**DESIGNACION DE DIRECTORIO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio se ha ordenado la siguiente publicación: Según lo resuelto por Acta de Asamblea Nº 30 realizada con fecha 09 de diciembre de 2008 designa a los miembros del Directorio de la siguiente manera: Presidente, señor Claudio Alberto Brancatelli, Vicepresidente, Silvina Laura Brancatelli, Directores Titulares señoras María Crispina Vinciguerra y señor José Alberto Brancatelli. Directores Suplentes Señora María Estela Esquivel, Alicia Beatriz Zingale, Patricia Silvia Zingale y Guillermo Héctor Santa Clara. La presente designación entrará en vigencia a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Todos los miembros del Directorio, titulares y suplentes, se han notificado de sus designación y han aceptado expresamente sus cargos.

§ 18 64542 Ab. 13

---

**PROEDIL S.R.L.**

## MODIFICACION DE CONTRATO

1) Datos de la Sociedad: PROEDIL S.R.L. constituida según contrato inscripto en el Registro Público de Comercio de Rosario el 21 de Septiembre de 2005 en Contratos, Tomo 156, Folio 19.910, N° 1.574.

2) Fecha de Asamblea de Socios: 23 de Marzo de 2009.

3) Designación de Gerentes: Se designan como Socios Gerentes a los señores Claudio Fabián Luini, D.N.I. N° 16.994.571 y Mariano Ernesto Luini D.N.I. N° 22.777.968.

4) Modificación Sede Social: queda establecida en calle N° 1374 Piso 11 departamento 01, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

§ 15 64588 Abr. 13

---

### **LA RIBERA S.R.L.**

#### DISOLUCION

Fecha Reunión de Socios: 30 días de marzo de 2009. Eseverri Pablo Manuel y Eseverri, María Florencia únicos socios de LA RIBERA SRL. inscripta en Contratos Tomo 154, Folio 86, Número 1092, resuelven de común acuerdo disolver la sociedad a partir del 31/12/2008 y nombran liquidador al Sr. Eseverri Pablo Manuel.

§ 15 64593 Abr. 13

---

### **SADELSUR S.R.L.**

#### MODIFICACION DE CONTRATO

Por reunión de socios de fecha 23 de Marzo de 2009, se resolvió:

- 1) La reconducción de la sociedad por 5 años.
- 2) Fijar sede en San Martín 796 - Roldán.
- 3) Aumentar el capital social a la suma de \$ 50.000.-

Rosario, abril de 2009.

§ 15 64437 Abr. 13

---

### **CENTRO MEDICO PREVINCA S.R.L.**

#### MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial a cargo del Registro Público de Comercio, se ha dispuesto publicar el siguiente edicto de Modificación de Denominación y Establecimiento de la nueva dirección de la Sede Social de "CENTRO MEDICO PREVINCA S.R.L.", inscripta en Registro Público de Comercio al Tomo 147, Folio 6.825, N° 768 el 24/05/96.

Por acta de acuerdo del día 2 de Marzo de 2.009 se resuelve:

- 1) Establecer como nueva denominación social: "PREVINCA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".
- 2) Fijar la nueva dirección de la sede social en la calle Entre Ríos 537 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

§ 15 64524 Abr. 13

---

**INKÁ S.R.L.**

DISOLUCION Y LIQUIDACION

Se hace saber que con fecha 09 de febrero de dos mil nueve se ha resuelto la disolución y liquidación anticipada al 31 de octubre de 2008, designándose como liquidador al socio gerente Passerini Gustavo Daniel y considerar a los efectos de la misma el balance confeccionado el 31 de octubre de 2008.

§ 15 64527 Abr. 13

---

**C.A.S. AUTOMOTORES S.R.L.**

CONTRATO

1) Socios: los cónyuges de 1ª nupcias Andrés Manuel Varela, de apellido materno Sajeve, D.N.I. N° 21.855.365, comerciante, argentino, nacido el 13 de diciembre de 1970 y Analía Fabiana Gutiérrez de apellido materno Olmos, D.N.I. N° 20.812.579, ama de casa, argentina, nacida el 15 de julio de 1969, ambos domiciliados en calle Ayacucho 1452, 7º Dpto. 2 Piso de esta ciudad.

2) Fecha de constitución: 19 de marzo de 2009.

3) Domicilio legal: Entre Ríos 1559 de Rosario.

4) Plazo: diez (10) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

5) Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: estacionamiento mensualizado, estacionamiento por hora, lavadero de autos, venta por mandato y/o consignación de automóviles y/o moto vehículos, y gestoría del automotor.

6) Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000) divididos en 600 cuotas de \$ 100 cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: Cada uno de los socios suscriben 300 cuotas de capital o sea la suma de \$ 30.000, integrando el 25% en este acto en dinero en efectivo y el saldo también en dinero en efectivo dentro de los doce (12) meses de la fecha.

7) Administración y Representación: La administración estará a cargo de Andrés Manuel Varela, a cuyo fin usará su firma con el aditamento de socio-gerente.

8) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

§ 20 64538 Abr. 13

---

**OLIVIA EMPRENDIMIENTOS S.A.**

EDICTO COMPLEMENTARIO

1) Accionistas: Giordano, José María, argentino, nacido el 2 de Julio de 1951, de apellido materno Borgognone, casado en segundas nupcias con Graciela Beatriz Tomassone, de profesión arquitecto, D.N.I. N° 8.584.360, domiciliado en Hilarión de la Quintana N° 848 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; Giordano, Sofía Verónica, argentina, nacida el 3 de abril de 1977, de apellido materno López, divorciada de sus primeras nupcias de Diego Ramón Berreta, según sentencia 1658 de fecha 29 de junio de 2006, expediente 1181/06 tramitado ante el Tribunal Colegiado de Familia N° 4 de Rosario, de profesión comerciante, D.N.I. N° 25.648.687, domiciliada en calle Salguero N° 1829, 2º Piso, Depto. C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Giordano, Tomás Gabriel, argentino, nacido el 13 de enero de 1983, de apellido materno Tomassone, soltero, D.N.I. N° 29.901.970, de profesión comerciante, domiciliado en calle Güemes N° 2050, Piso 6, Depto. B de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y Giordano, Silvio Manuel, argentino, nacido el 7 de noviembre de 1984, de apellido materno Tomassone, soltero, D.N.I. N° 31.263.614, de profesión comerciante, domiciliado en calle Hilarión de la Quintana N° 848 de la ciudad de Rosario.

2) Fecha de instrumento de constitución: 4 de Diciembre de 2008.

§ 20 64574 Abr. 13

---

**ESTRAMET S.R.L.**

**CAMBIO DE DOMICILIO**

Se hace saber con relación a "Estramet S.R.L." sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario en Contratos con fecha 1º de julio de 1975, al Tomo 126, Folio 3 700, No 1189, que en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 21 de agosto de 2008 se ha resuelto:

Fijar el domicilio en calle La Paz 511 de la ciudad de Rosario.

§ 15 64544 Abr. 13

---

**EL CENTINELA S.R.L.**

**CESION DE CUOTAS**

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela, se hace saber los socios de la entidad "EL CENTINELA S.R.L.", resuelven lo siguiente: Primero: La Srta. Luciana Isabel Formenti, en adelante "la cedente", vende, cede y transfiere al Sr. Marcelo Darío Mondino, en adelante "el cesionario", la cantidad de: una (1) cuota de capital que posee en la Sociedad mencionada, quedando totalmente desvinculada de la misma. Segundo: La Srta. Ana Laura Duarte, en adelante la cedente", vende cede y transfiere al Sr. Gustavo Alberto Mondino, la cantidad de: una (1) cuota de capital que posee en la Sociedad mencionada, quedando totalmente desvinculada de la misma. Tercero: Se Aja el valor de estas cesiones en la suma de \$ 200 (Pesos: Doscientos).- Cuarto: Como consecuencia de la presente cesión, resulta necesario modificar la Cláusula Cuarta del Contrato Social. Rafaela, 03 de abril de 2009. - Adriana P. Constantin de Abele, secretaria.

§ 15 64459 Ab. 13

---

**TRESAGRO S.R.L.**

**CAMBIO DE DOMICILIO**

El 25 de Marzo de 2009, los señores Teodoro Adolfo Franco, Juan Pablo Cucciarelli, y Eduardo César Mancinelli, únicos socios de TRESAGRO S.R.L., resolvieron por unanimidad: Primero: Modificar el Contrato Social en lo referente al domicilio de la sociedad quedando redactada la cláusula Primera de la siguiente forma: "Denominación - Domicilio: La sociedad girará bajo la denominación de "TRESAGRO S.R.L." cuyo domicilio queda constituido en la calle Mitre 509 piso 5 Departamento 2, de la ciudad de Rosario, sin perjuicio de establecer sucursales, agencias o depósitos en cualquier lugar del país."

§ 18 64521 Ab. 13

---

**INCUBATECH S.A.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17.07.08 INCUBATECH S.A. distribuyó y aceptaron nuevas autoridades, nombrándose como Presidente al Sr. Segundo Agustín Roca y como Vicepresidente al Sr. Carlos José Dupetit. Carlos Nallim, autorizado según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17.07.08 obrante a punto 4), Folio 1.127, Escritura N° 485. Santa Fe, 31 de Marzo de 2009. Mercedes Kolev, secretaria.

§ 15 64487 Ab. 13

---

**PROTECH PHARMA S.A.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17.07.08 PROTECH PHARMA S.A. distribuyó y aceptaron nuevas autoridades, nombrándose como Presidente al Sr. Segundo Agustín Roca y como Vicepresidente al Sr. Carlos José Dupetit. Carlos Nallim, autorizado según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/07/08 obrante a punto 4), Folio 1127, Escritura N° 485. Santa Fe, 31 de Marzo de 2009. Mercedes Kolev, secretaria.

§ 15 64490 Ab. 13

---

**PROTECH PHARMA S.A.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Acta de Directorio del 02/06/06 PROTECH PHARMA S.A. cambió su Sede Social a la calle 9 de Julio 1415 1º y 2º Piso de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. Carlos Nallim, autorizado según Acta de Directorio del 02/06/06 obrante a fojas 10 y 11 del libro de Actas de Directorio rubricado el 27.12.04 bajo el N° 975. Santa Fe, 31 de Marzo de 2009. Mercedes Kolev, secretaria.

§ 15 64488 Ab. 13

---

**ZELLTEK S.A.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17.07.08 ZELLTEK S.A. distribuyó y aceptaron nuevas autoridades, nombrándose como Presidente al Sr. Segundo Agustín Roca y como Vicepresidente al Sr. Carlos José Dupetit. Carlos Nallim, autorizado según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17.07.08 obrante a punto 4), Folio 1.127, Escritura N° 485. Santa Fe, 31 de Marzo de 2009. Mercedes Kolev, secretaria.

§ 15 64491 Ab. 13

---

**ZELLTEK S.A.**

**CAMBIO DE DOMICILIO**

Por Acta de Directorio del 02/06/06 ZELLTEK S.A. cambió su Sede Social a la calle 9 de Julio 1415 1º y 2º Piso de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. Carlos Nallim, autorizado según Acta de Directorio del 02/06/06 obrante a fojas 10 y 11 del libro de Actas de Directorio rubricado el 27.12.04 bajo el N° 975. Santa Fe, 31 de Marzo de 2009. Mercedes Kolev, secretaria.

§ 15 64492 Ab. 13

---

**INCUBATECH S.A.**

**CAMBIO DE DOMICILIO**

Por Acta de Directorio del 02/06/06 INCUBATECH S.A. cambió su Sede Social a la calle 9 de Julio 1415 1º y 2º Piso de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. Carlos Nallim, autorizado según Acta de Directorio del 02/06/06 obrante a fojas 10 y 11 del libro de Actas de Directorio rubricado el 27.12.04 bajo el N° 975. Santa Fe, 31 de Marzo de 2009. Mercedes Kolev, secretaria.

§ 15 64486 Ab. 13

---

**DIGYTEC S.R.L.**

**CONTRATO**

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber: Primero: Socios: Hugo Pedro Maciel, de 47 años de edad, nacido 19/10/1961, CUIT 23-12681289-9, casado en primeras nupcias con Adriana Marta Díaz, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Pasaje Rawson N° 6205 de la Ciudad de Santa Fe, Documento Nacional de Identidad N° 14.681.289; y Ana Martha Fiorenza, de 69 años de edad, nacida el 24/01/1940, CUIL 27-03895409-7, casada, primeras nupcias con Jesús Díaz, argentina, jubilada, domiciliada en calle Blas Parera N° 9739, de la Ciudad de Santa Fe, Documento Nacional de Identidad N° 13.895.409.

Segundo: El plazo de duración de la Sociedad es la treinta (30) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Tercero: La Sociedad girará bajo la denominación de "DIGYTEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", o indistintamente "DIGYTEC S.R.L." y tendrá su domicilio en calle Pasaje Rawson N° 6205 de la Ciudad de Santa Fe, Capital de la provincia del mismo nombre.

Cuarto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades de comercial: compra, venta, locación, importación y exportación de maquinas de y su equipamiento, tales como fotocopiadoras, fax, plastificadoras, troquelajora, impresoras, computadoras personales, sus insumos y accesorios, prestación de técnico para el mantenimiento de dichas maquinas, amoblamientos para oficina y papelería relacionada con dichas maquinas, ya sea en forma directa o mediante representaciones, comisiones, y/ó consignaciones.

Quinto: El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00) dividido en cien (100) cuotas de capital de pesos quinientos (\$ 500) cada una, de las cuales el Señor Hugo Pedro Maciel suscribe noventa (90) cuotas, lo que hace a un total de pesos cuarenta y cinco mil (\$ 45.000,00) y la Señora Ana Martha Fiorenza suscribe diez (10) cuotas lo que hace un total de pesos cinco mil (\$ 5.000,00), dichas suscripciones se integran en su totalidad en el acto constitutivo.

Sexto: La administración y uso de la firma social y representación de la Sociedad será ejercida exclusivamente por el socio Señor Hugo Pedro Maciel, quien revestirá al carácter de gerente con la amplitud de los derechos y obligaciones resultan de lo



establecido en el artículo 157, siguientes y concordantes de la Ley 19.550 (t.0).

Séptimo: La sociedad llevará legalmente su contabilidad y el ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año.

Santa Fe, 31 de marzo de 2009. Mercedes Kolev, Secretaria.

§ 15 64473 Abr. 13

---

**EL PAIS S.R.L.**

**CONTRATO**

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela, se hace saber lo siguiente:

Socios: Carlos Alberto Ramón Prochetto, argentino, nacido el 09/11/65, D.N.I. Nº 17.662.414, comerciante, casado, domiciliado en calle Piscina Nº 274 de Suardi, Dpto. San Cristóbal (Sta. Fe) y Omar Aníbal Locatelli, argentino, nacido el 17/06/69, D.N.I. Nº 20.727.799, Contador Público Nacional, casado, domiciliado en calle Garigliano Nº 446 de Suardi, Dpto. San Cristóbal (Sta. Fe).

Fecha del instrumento: 16 de Marzo de 2009.

Denominación: "EL PAIS S.R.L."

Domicilio: calle Bv. San Martín Nº 482 de Suardi, Dpto. San Cristóbal Provincia de Sta. Fe.

Duración: 20 años, contados a partir de su inscripción Registral.

Capital: \$ 150.000 (Pesos: Ciento cincuenta mil).

Objeto Social: Realizar las siguientes actividades: a) Agrícola-Ganadero Forestal: Ganadero, para la compra y/o la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, bovino, porcino, caprino y equino y cabaña para la cría de toda especie animal. Explotación de establecimientos Tamberos para la producción, acopio y venta de leche fluída sin procesar. Agrícola para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras. y de cualquier otro tipo; horticultura y floricultura. Forestales para la producción de especies madereras de cualquier tipo compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación; así como la distribución e industrialización de los productos arriba mencionados. b) Comercial: Compra, venta, permuta, leasing, importación y exportación de productos alimenticios, materias primas, maquinarias, repuestos, insumos industriales. Exportación de alimentos y todo tipo de producto manufacturado y de servicios en general, comercio internacional. El ejercicio de representaciones y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales.

Administración y representación estará a cargo de Carlos Alberto Ramón Prochetto, D.N.I. Nº 17.662,414, en el carácter de Socio Gerente.

Cierre del ejercicio: 28 de Febrero de cada año.

Rafaela, 31 de marzo de 2009. Adriana P. Constantín de Abele, Secretaria.

§ 15 64547 Abr. 13

---

**BASE S.R.L.**

**MODIFICACION DE CONTRATO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, mediante decreto de fecha 31 de marzo de 2009, se hace saber que los socios de la sociedad BASE S.R.L. por acta de asamblea extraordinaria de fecha 25 de Marzo de 2009, han decidido prorrogar el mandato del socio gerente, habiendo para ello

modificado el artículo decimocuarto del contrato social, siendo las principales disposiciones, las siguientes:

1) Socios: Julio Cesar Andino, argentino, de apellido materno Pereira, casado, nacido el 15/05/1957, DNI. 12.871.762, domiciliado en calle 4 de Enero 2246 de la ciudad de Santa Fe, de profesión comerciante, C.U.I.T. 20-12871762-6 y Luis Edgardo Saidler, argentino, de apellido materno Postan, casado, nacido el 14/03/1966, DNI. 17.554.148, domiciliado en calle San Jerónimo 1871 de la ciudad de Santa Fe, de profesión Contador Público Nacional, C.U.I.T. 23-17554148-9.

2) Artículo Decimocuarto: Se designa socio gerente hasta el 30 de Abril de 2014 al Sr. Luis Edgardo Saidler, quien representara a la sociedad, obligándola en forma individual conforme a los artículos décimo y decimo primero.

Santa Fe, 31 de marzo de 2009. Mercedes Kolev, secretaria.

§ 15 64541 Abr. 13

---

### **HIDROBIOT S.R.L.**

#### **PRORROGA**

Por disposición del Señor Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio de los Tribunales de ésta Ciudad, en los autos caratulados: "HIDROBIOT S.R.L s/Prórroga, Mod. art. 2º, Expte. Nº 205, Folio 301, año 2009, se ha ordenado la siguiente publicación.

Por acta de asamblea Nº 17, de fecha diecisiete de marzo de 2009, los socios, Diana Virginia Regazzoni, argentina, mayor de edad, comerciante, de apellido materno Clement, casada en primeras nupcias con Rubén Darío Lazzeri, quién acredita su identidad con D.N.I. Nº 13.163.359, domiciliada en calle 9 de Julio 1581, de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, la Señora Débora Edith Lazzeri, argentina, mayor de edad, de apellido materno Regazzoni, casada en primeras nupcias con Emanuel Anibal Dupouy, con D.N.I. Nº 27.937.930, domiciliada en calle French y Berutti Nº 98, de la ciudad de Ceres, Provincia de Santa Fe, y el Señor Rubén Darío Lazzeri, argentino, mayor de edad, de estado civil casado en primeras nupcias con Diana Virginia Regazzoni, D.N.I. Nº 11.903.191, domiciliado en calle 9 de Julio 1581, de la ciudad de Santo Tomé, provincia de Santa Fe, como únicos socios de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "HIDROBIOT S.R.L.", inscrita en el Registro bajo el Nº 1206, al Folio 301, del Libro 15 de S.R.L. en fecha 20 de Abril de 2004, comunican la prórroga de la duración de la Sociedad y la consiguiente reformulación del artículo 2 del contrato: Artículo 2: "La duración de la Sociedad será de diez años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio en fecha 20 de Abril de 2004, pudiendo prorrogarse dicho plazo con acuerdo unánime de los socios".

Se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL a los 30 días de Marzo de 2009. Mercedes Kolev, secretaria.

§ 20 64461 Abr. 13

---

### **AITUKA S.A.**

#### **ESCISION DE NASAGU S.A.**

Por disposición del Señor Juez de 1ª. Instancia de Distrito Nº 1 de la ciudad de Venado Tuerto a cargo del Registro Público de Comercio Dr. Marcos Ferraroti (En Suplencia), secretaria del Dr. Federico Bertram, en autos caratulados: NASAGU SA. s/Escisión y Constitución de AITUKA SA, expedientes Números 328/2008 y 61/2009, y mediante providencia de fecha 1º de abril de 2009 se ha ordenado la siguiente publicación complementaria a los efectos de Aclarar que la publicación de edictos en el Expediente Nº 328/2008 fue ordenada en fecha 23 de diciembre de 2008 y que en el expediente Nº 61/2009 fue decretada en fecha 26 de febrero de 2009.

§ 13,09 64511 Abr. 13

---

### **TATANE S.A.**

## ESTATUTO

Socios: Efrén Pascual Muchiut, D.N.I. 10.309.339 nacido el 26 de abril de 1952, casado en primeras nupcias con Delia Regina Paduan, argentino, productor agropecuario, domicilio en Zona rural de Avellaneda; Elbio Eloy Humberto Dolzani, D.N.I. 13.715.469, nacido el 16 de diciembre de 1959, casado en primeras nupcias con María Margarita Duarte, argentino, industrial, domicilio en Calle 7 N° 327 de Avellaneda; Alexis Agustín Paduan, D.N.I. 17.930.206, nacido el 4 de diciembre de 1966, soltero, argentino, productor agropecuario, domicilio en Calle 9 N° 906 de Avellaneda; Celso Jose Muchut, D.N.I. 10.309.331 nacido el 13 de Abril de 1952, casado en primeras nupcias con Beatriz Ana Bianchi, argentino, productor agropecuario, domicilio en Calle 7 N° 233 de Avellaneda; Anibal Juan Muchut, L.E. 7.879.353 nacido el 08 de Junio de 1946, casado en primeras nupcias con Adelina Margarita Bressan, argentino, productor agropecuario, domicilio en Calle San Martín N° 56 de Avellaneda; Mario Andrés Bianchi, L.E. 6.252.234, nacido el 5 de Enero de 1943, casado en primeras nupcias con Marta Leonor Nadalich, argentino, industrial, domicilio en calle 7 N° 220 de Avellaneda; Aldino Ceferino Paduan, D.N.I. 14.785.227, nacido el 22 de Enero de 1963, casado en primeras nupcias con Mirian Edit Franco, argentino, productor agropecuario, domicilio en Calle 9 N° 906 de Avellaneda; Gustavo Javier Paduan, D.N.I. 23.370.708, nacido el 22 de julio de 1973, soltero, argentino, productor agropecuario, domicilio en Calle 9 N° 906 de Avellaneda; Omar Dante Gregoret, D.N.I. 12.828.350, nacido el 5 de junio de 1957, casado en primeras nupcias con María Graciela Colussi, argentino, ingeniero agrónomo, domicilio en Calle 2 N° 526 de Avellaneda; Juan Carlos Andrés Dolzani, D.N.I. 16.272.656 nacido el 4 de junio de 1963, casado en primeras nupcias con Etelvina Ana Spesot, argentino, productor agropecuario, domicilio en Calle 15 N° 454 de Avellaneda; Rosendo Aníbal Paduan, L.E. 6.351.294, nacido el 28 de marzo de 1941, casado en primeras nupcias con Griselda Josefina Berlanda, argentino, productor agropecuario, domicilio en Zona Rural de Avellaneda, Julián Roberto Paduan, D.N.I. 26.159.539, nacido el 8 de febrero de 1978, soltero, argentino, estudiante, domicilio en Zona Rural de Avellaneda; Damián Alejandro Paduan, D.N.I. 25.831.838 nacido el 16 de febrero de 1977, soltero, argentino, productor agropecuario, con domicilio en Zona Rural de Avellaneda; Adrian Javier Braidot, D.N.I. 24.060.326 nacido el 6 de marzo de 1975, soltero, argentino, estudiante, domicilio en Calle 5 N° 121 de Avellaneda; Roberto Pedro Braidot, D.N.I. 13.367.947, nacido el 30 de Agosto de 1959, casado en primeras nupcias con Norma Isabel Bianchi, argentino, productor agropecuario, domicilio en Zona Rural de Avellaneda; Marcelo Adelio Braidot, D.N.I. 20.274.453, nacido el 17 de julio de 1968, casado en primeras nupcias con María Florencia Casagrande, argentino, productor agropecuario, domicilio en Calle 107 N° 74 de Avellaneda; Edgardo Luis Braidot, D.N.I. 14.344.215, nacido el 25 de Marzo de 1961, casado en primeras nupcias con María de los Angeles Amancia Bernat, argentino, productor agropecuario, domicilio en Zona Rural de Avellaneda; Carlos Héctor Bianchi, D.N.I. 14.344.269, nacido el 10 de julio de 1961, casado en primeras nupcias con Dora Lydia Zamer, argentino, productor agropecuario, domicilio en Zona Rural de Avellaneda; Elbio Andrés Bianchi, D.N.I. 12.556.706, nacido el 8 de Octubre de 1958, casado en primeras nupcias con Liliana Lourdes Dolzani, argentino, productor agropecuario, domicilio en Calle 6 N° 536 de Avellaneda; Fernando Javier Bianchi, D.N.I. 22.999.811, nacido el 13 de Agosto de 1972, casado en primeras nupcias con Eliana Lorena Quarin, argentino, productor agropecuario, domicilio en Calle 113 N° 238 de Avellaneda, Andrés Iván Bianchi, D.N.I. 26.694.014 nacido el 21 de julio de 1978, casado en primeras nupcias con Roxana Nerina Iguich, argentino, ingeniero agrónomo, domicilio en Zona Rural de Avellaneda; Viviana Elena Bianchi, D.N.I. N° 20.274.470, nacida el 18 de Agosto de 1968, casada en primeras nupcias con Sergio Javier Braidot, argentina, productora agropecuaria, domicilio en Zona Rural de Avellaneda; Alfredo Felix Dolzani, D.N.I. 14.607.248 nacido el 13 de Enero de 1962, casado en primeras nupcias con Elda Teresa Zamer, argentino, productor agropecuario, domicilio en calle 105 N° 134 de Avellaneda; José Darío Muchut, D.N.I. 13.715.490 nacido el 25 de Octubre de 1959, casado en primeras nupcias con Stella Maris Pugh, argentino, productor agropecuario, domicilio en Zona rural de Avellaneda, Carlos Francisco Stechina, L.E. 8.467.662 nacido el 23 de enero de 1951, de casado en primeras nupcias con Norma Yolanda Benitez, argentino, productor agropecuario, domicilio en Zona Rural de Avellaneda, Hugo Eligio Dolzani, D.N.I. 21.419.580, nacido el 17 de Enero de 1970, soltero, argentino, productor agropecuario, domicilio en Zona Rural de Avellaneda; Elías Eugenio Muchut, L.E. 5.531.533, nacido el 17 de junio de 1949, casado en primeras nupcias con Ana Isabel Spontón, argentino, productor agropecuario, domicilio en Calle 10 N° 229 de Avellaneda; Pablo Javier Mariano Dolzani, D.N.I. 22.368.838, nacido el 15 de Agosto de 1971, casado en primeras nupcias con Gabriela Andrea Franco, argentino, productor agropecuario, domicilio en Calle 104 N° 620 de Avellaneda; Juan Carlos Zamer, D.N.I. 16.613.472, nacido el 14 de Julio de 1964, casado en primeras nupcias con Rosana del Carmen Giuliani, argentino, productor agropecuario, domicilio en Calle 1 N° 154 de Avellaneda; Gustavo Ismael Zamer, D.N.I. 20.930.802 nacido el 11 de Mayo de 1969, casado en primeras nupcias con Liliana Lilia Pasarino, argentino, productor agropecuario, domicilio en Zona Rural de Avellaneda, Leandro Martín Nardelli, D.N.I. 24.060.341, nacido el 2 de Abril de 1975, soltero, argentino, productor agropecuario, domicilio en Calle 5 N° 44 de Avellaneda; Andrés José Feresin, D.N.I. 16.237.697 nacido el 2 de Mayo de 1963, casado en primeras nupcias con Mirian Cecilia Dolzani, argentino, empleado, domicilio en Calle 40 N° 1640 de Reconquista; Germán Marcelo Bianchi, D.N.I. 25.831.810 nacido el 26 de Enero 1977, soltero, argentino, prestador de servicios, domicilio en Calle 6 N° 69 de Avellaneda, Mario Roberto Regonat, D.N.I. 17.285.257, nacido el 28 de Noviembre de 1964, casado en primeras nupcias con Mariel Betina Vicentín, argentino, productor agropecuario, domicilio en Zona Rural de Avellaneda; Juan Carlos Regonat, D.N.I. 17.832.427, nacido el 27 de Diciembre de 1965, casado en primeras nupcias con Alicia Liliana Zamer, argentino, de profesión productor agropecuario, domicilio en Zona Rural de Avellaneda; Raúl Ricardo Zamer, D.N.I. 25.120.380, nacido el 16 de Enero de 1976, casado en primeras nupcias con Silvana María Agustini, argentino, productor agropecuario, domicilio en Calle 15 N° 546 de Avellaneda; Claudio Andrés Paduan, D.N.I. 27.336.137 nacido el 22 de junio de 1979, soltero, argentino, estudiante, domicilio en Zona Rural de Avellaneda; Mauro Gabriel Bianchi, D.N.I. 23.370.753 nacido el 18 de setiembre de 1973, casado en primeras nupcias con Laura Rosana Altamirano, argentino, empleado, domicilio en Calle 7 N° 234 de Avellaneda; Fabián Mario Andrés Bianchi, D.N.I. 17.559.213, nacido el 19 de Enero de 1966, casado en primeras nupcias con Verónica Alicia González, argentino, empleado, domicilio en Calle 8 N° 370 de Avellaneda.

2) Fecha del Instrumento de Constitución: 10 de diciembre de 2008.

3) Razón Social: TATANÉ Sociedad Anónima.

4) Domicilio: en la ciudad de Rosario.

5) Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a la realización de las siguientes actividades:

a) Fabricación: de máquinas, herramientas y equipos para la industria, repuestos y accesorios

b) Comercial: la compra-venta de mercaderías de consumo humano, corralón, ferretería, artículos del hogar; y compra-venta, consignación y/o reparación de máquinas, herramientas y equipos para la industria, sus repuestos y accesorios, nuevas y/o usadas. Su importación y exportación.

c) Agropecuaria: la producción mediante la explotación de campos propios, de terceros y/o asociados a terceros, dedicados a la explotación de agricultura, ganadería, forestación, fruticultura, horticultura, floricultura, apicultura, aves y animales en cautiverio.

d) Inmobiliaria: la compra-venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal.

e) Financiera: mediante aportes de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones en general, préstamos a interés con capitales propios y/o de terceros; todo ello con exclusión de las operaciones comprendidas en el artículo 3, punto 3-87 de la ley 18805 y otra toda que requiera el concurso público de dinero.

f) Turismo: servicios de agencias de viajes y otras actividades complementarias de apoyo turístico.

g) Transporte: servicios de transporte de mercaderías y cargas en general por vía terrestre.

h) Alimentos para animales: elaboración de alimentos preparados para animales.

i) Alimentos para consumo humano: elaboración de alimentos para consumo humano.

j) Vial: construcción, reforma y reparación de obras de infraestructura de transporte, incluyendo calles, autopistas, carreteras, puentes, túneles, vías férreas y pistas de aterrizaje y señalización mediante pintura.

k) Concesionario: venta de maquinarias, vehículos automotores nuevos y usados, en forma directa o en consignación.

l) Mandatos: realizando toda clase de operaciones en calidad de representaciones, comisiones y mandatos, de todos los ítems detallados precedentemente todo ello con mayor amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes.

La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente Estatuto.

6) Plazo de Duración: 99 (noventa y nueve) años.

7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos trescientos mil (\$ 300.000) dividido en trescientas mil (300.000) acciones de pesos uno (\$ 1) cada una.

8) Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco quienes durarán en sus funciones Dos Ejercicios, los cuales podrán ser reelectos indefinidamente. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeron, en el orden de su elección. Cuando el Directorio sea plural, en su primera sesión deben designar un presidente y un vice-presidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, pero en caso de empate, el Presidente tendrá doble voto, para desempatar. La Asamblea fija la remuneración del directorio Se designa para integrar el directorio a:

Presidente: Efrén Pascual Muchiut, D.N.I. N° 10.309.339; Suplente: Elbio Eloy Humberto Dolzani, D.N.I. N° 13.715.469.

Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo autoriza el art. 284 de la ley de sociedades comerciales - t.o. 1984; cuando por aumento de capital la sociedad quedará comprendida en el art. 299 inciso 2do. de la ley citada, en ese ejercicio la asamblea general deberá elegir un síndico titular y uno suplente por el término de un ejercicio, sin necesidad de reformar este estatuto. Mientras mantenga vigente la prescindencia de la sindicatura, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios de acuerdo con el derecho de contralor que les confiere el art. 55 de la ley de sociedades comerciales -t.o. 1984.

9) Representación Legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél; o a dos directores cualesquiera, estos últimos actuando en forma conjunta.

10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre.

§ 237 64572 Abr. 13

---

**COMPAÑÍA AGROPECUARIA DE NEGOCIOS S.R.L.**

**CESION DE CUOTAS**

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Registro Público de Comercio, Dr. Marcelo Sabino Ferraro, secretaría a cargo del Dr. Federico Gustavo Bertram en los autos caratulados "COMPAÑÍA AGROPECUARIA DE NEGOCIOS S.R.L. s/Cesión de cuotas; Renuncia y Designación de nuevo gerente; Modificación de domicilio - Expediente Nro. 428/2008) de conformidad al decreto de fecha 16 de diciembre de 2008 se ha ordenado la siguiente publicación:

1) Fecha del instrumento: 28 de agosto de 2008.

2) El señor Félix José Bolatti (DNI N° 13.321.638), argentino, viudo, productor agropecuaria, domiciliado realmente en calle Jorge Newbery N° 3000 de la ciudad de Venado Tuerto y el señor Mario Sebastián Bolatti (DNI N° 14.019.351), argentino, casado con Sandra Beatriz Armato, empleado, domiciliado realmente en calle Mitre N° 307 de la localidad de Berabebú, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe; en su carácter de socios de Compañía Agropecuaria de Negocios SRL (inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto bajo N° 367 Folios 105/106 Tomo 11 en fecha 14 de marzo de 2003; y sus modificatorias: Cesión de Cuotas y cambio de gerente inscripta al Tomo 111 Folio 104 N° 652 en fecha 24 de noviembre de 2004; y Cesión de cuotas y designación de nuevo gerente inscripta al Tomo V Folio 56 N° 1093 en fecha 10 de mayo de 2007, ceden y transfieren a favor de los señores Alberto Pedro Rodera (DNI N° 11.118.823) argentino, casado con Marta Alicia Vivas, de ocupación comerciante, domiciliado realmente en calle Antártida Argentina N° 98 de Venado Tuerto y María Virginia Pinacho (DNI N° 33.098.068) argentina, soltera, comerciante, con domicilio en calle 2 de abril N° 50 de Venado Tuerto la cantidad de 600 cuotas sociales de la siguiente manera: 570 cuotas de \$ 10 cada una al señor Alberto Pedro Rodera y a la señorita María Virginia Pinacho 30 cuotas de \$ 10 cada una.

3) Conforme la cláusula segunda del instrumento esta operación se formaliza por el precio total de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000) que son abonados por los cesionarios a los cedentes -en sus respectivas proporciones- de la manera siguiente: Al señor Mario Sebastián Bolatti la suma de pesos seis mil (\$ 6.000) en este acto y en dinero en efectivo, que corresponde a la totalidad de su cesión, sirviendo el presente de suficiente y eficaz recibo; al señor Félix José Bolatti, a quien le corresponden pesos ciento catorce mil (\$ 114.000) con la entrega de pesos treinta y cuatro mil (\$ 34.000) en este acto y en dinero en efectivo, sirviendo el presente de suficiente y eficaz recibo. Los pesos ochenta mil (\$ 80.000) restantes deberán ser cancelados antes del día 31 de julio de 2009 , bajo apercibimiento de rescisión del presente contrato.

4) Nueva Redacción Cláusula Segunda: Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio calle Antártida Argentina N° 98 de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, el que podrá ser cambiado de acuerdo a las exigencias del giro comercial, quedando facultada para establecer sucursales y/o representaciones en cualquier punto del país.

5) Nueva Redacción Cláusula Quinta: Capital: El capital queda fijado en la suma de pesos seis mil (\$ 6.000) dividido en seiscientos (600) cuotas de pesos diez ( \$ 10) cada una, con derecho a voto todas ellas, que los socios han suscripto e integrado de la manera siguiente: El señor Alberto Pedro Rodera quinientas setenta (570) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) cada una y la señorita María Virginia Pinacho treinta (30) cuotas sociales de pesos diez ( \$ 10) cada una.

6) Nueva Redacción Cláusula Décimo Sexta: Gerencia: La Gerencia de la sociedad será ejercida por el socio señor Alberto Pedro Rodera, quien durará en el cargo por el plazo de cinco (5) años, pudiendo ser reelecto por el voto de la mayoría del capital presente en la asamblea o participe en el acuerdo. Tendrá toda las facultades para poder actuar libre y ampliamente en todos los negocios sociales, acorde lo establecido en la cláusula sexta. Lo que se publica a sus efectos por término de ley, Venado Tuerto, Santa Fe, 20 de febrero de 2009 - Federico Bertram - Secretario.

§ 48,70 64577 Ab. 13

---